

Diputada María del Pilar Gómez Enríquez

Presidenta de la Mesa Directiva de la
LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato

PRESENTE.

La que suscribe **Hades Berenice Aguilar Castillo**, Diputada integrante del Grupo Parlamentario de morena en la LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, 177 y 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito poner a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de **Punto de Acuerdo**, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES

El pasado 20 de enero del presente año, el ahora presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, tomó posesión de su cargo y anunció la declaración de una emergencia nacional en la frontera sur de su país, así como la implementación de deportaciones masivas de personas migrantes. Estas acciones vulneran significativamente los derechos humanos de las personas migrantes que transitan por el norte de México y de las y los mexicanos que serían repatriados forzosamente y contra su voluntad a nuestro país.

En este contexto, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, declaró que, en caso de que las personas migrantes sean deportadas o decidan regresar voluntariamente, se implementará la "Estrategia de Repatriación: México te Abraza". Este programa integral tiene como objetivo garantizar un acompañamiento efectivo a las y los migrantes mexicanos, asegurándoles el acceso a diversos apoyos y servicios gubernamentales. Entre las medidas contempladas destacan:

1. La entrega inmediata y por única ocasión de una "Tarjeta Bienestar Paisano", con un monto de \$2,000.00 (dos mil pesos mexicanos).

2. La afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tanto para las personas repatriadas como para sus familias, incluyendo el acceso a guarderías.
3. La inclusión en programas sociales de la Secretaría del Bienestar, como becas educativas, apoyo a la vivienda y fomento a la agricultura.

Sin embargo, en contraste con los esfuerzos del Gobierno Federal, el Gobierno del Estado de Guanajuato carece de una estrategia clara y efectiva para atender a nuestras y nuestros migrantes repatriados. Aunque se ha anunciado un "Programa de Retorno Asistido" a cargo de la Subsecretaría del Migrante, este programa no cuenta con un presupuesto asignado¹, ya que la Secretaría de Derechos Humanos, actualmente responsable de las funciones de la extinta Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, no dispone de los recursos necesarios para garantizar su implementación.

Esta visión transversal, que tanto se esperaba, ha resultado contraproducente, pues afecta la operatividad y el alcance de los programas destinados a las y los migrantes debido a la falta de solvencia económica etiquetada y suficiente.

Por lo anterior, resulta de carácter urgente que el Gobierno del Estado de Guanajuato desarrolle e implemente un Programa Integral Humanitario y de asistencia Leegal no simulado, el cual cuente con recursos y estructura especializada, para atender las necesidades específicas de las personas migrantes repatriadas. Dicho programa debe ser gestionado por una unidad especializada que cuente con la capacidad técnica y operativa para adaptarse a las necesidades cambiantes de esta población vulnerable, en lugar de delegar estas funciones a una secretaría cuyo mandato incluye problemáticas distintas.

¹ Datos de la Secretaría de Derechos Humanos, en consulta 22 enero de 2025

ACUERDO

ÚNICO- Esta LXVI Legislatura del Estado de Guanajuato acuerda exhortar a la Gobernadora del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que atienda, de manera urgente, a las y los migrantes y sus familias , con el fin de garantizar sus derechos fundamentales en materia de salud, seguridad y reinserción laboral en el estado, así mismo, diseñar e implementar un Plan Integral con atención humanitaria y asistencia legal para las personas migrantes repatriadas, con un enfoque de justicia social y orientado a cerrar las brechas de desigualdad que afectan a esta población, con recursos económicos suficientes que garanticen su operatividad y la atención efectiva de las personas migrantes y sus familias.

Guanajuato, Guanajuato, 22 de enero de 2024.

Hades Berenice Aguilar Castillo

Grupo Parlamentario de morena

LXVI Legislatura

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	45744
Asunto:	Punto de acuerdo
Descripción:	Punto de acuerdo
Destinatarios:	SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_1825_20250123041427047_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/01/2025 01:51:26 p. m. - 23/01/2025 07:51:26 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	96-84-54-e9-48-9e-fd-c6-a6-65-c7-82-c1-9f-4c-ad-78-74-aa-59-29-1a-0b-bb-4c-5c-b9-31-fe-e5-f4-d1-06-30-fa-be-38-ca-b1-2d-ae-fa-34-f7-c6-8b-a1-2b-c7-ae-05-f0-18-c7-40-24-ce-ab-43-6e-e5-8c-3e-dd-cb-3f-a3-3b-e3-94-0e-7d-26-8b-9e-2f-c7-7c-3e-f5-47-35-14-fe-a3-16-a2-af-44-95-bf-b8-d7-ea-be-d9-30-99-08-41-8d-32-75-2c-b7-56-bd-88-30-81-cf-b1-96-f4-81-1e-4f-e1-67-63-fc-a1-46-27-20-13-14-d5-8c-6c-3c-e0-09-72-59-f5-c9-a0-0f-2a-5a-e6-6f-9a-6e-a9-f5-69-b2-76-8d-73-3f-ca-59-83-17-60-e9-b0-b1-a9-15-23-8c-ed-42-d9-6e-5c-66-e7-81-6e-0a-e9-64-f1-b5-e5-d4-ab-a8-31-b6-22-2d-3c-54-38-8e-fb-7e-58-9b-d4-7e-cc-71-6e-f6-6d-d9-26-1f-3d-42-78-20-1f-41-27-f7-42-d1-16-79-5a-40-4d-8e-84-36-e5-fa-f6-bf-df-cd-e2-b9-a0-be-3f-0e-dc-a2-5c-72-db-be-40-f1-d2-d1-5a-15-cd-32-af-b4-15-01-f7-f7-9f		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/01/2025 01:53:57 p. m. - 23/01/2025 07:53:57 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/01/2025 01:53:05 p. m. - 23/01/2025 07:53:05 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638732155858514795
Datos Estampillados:	yul6Gbg8n/6Jho/19FDXyTjxP34=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	393696485
Fecha (UTC/CDMX):	23/01/2025 01:52:44 p. m. - 23/01/2025 07:52:44 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •

Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	HADES BERENICE AGUILAR CASTILLO	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.48	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/01/2025 10:15:39 a. m. - 23/01/2025 04:15:39 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	57-7d-26-28-6b-a9-30-ad-9d-f4-06-59-47-49-b9-5e-a9-2c-01-b0-17-80-0e-36-87-40-07-c4-29-56-b5-c0-e0-47-b1-ba-35-b3-67-e5-20-2a-c9-22-03-ff-b5-8a-bb-a4-a1-73-26-83-82-23-60-20-9a-60-d9-02-3e-46-13-02-e7-9c-72-6a-64-d5-69-d4-f6-1f-b7-36-13-6f-7c-83-8f-b9-fc-c2-1a-c0-5f-77-e8-c5-44-38-4f-9e-70-91-17-7d-13-6a-7c-7b-97-79-51-84-9e-79-1d-75-29-a9-e8-92-f6-92-29-02-6f-39-83-32-95-ec-a9-88-d6-a7-78-b4-57-e5-c6-1f-c1-cd-69-6a-be-72-5f-13-34-67-fe-29-33-68-40-b6-56-6f-18-97-53-95-1e-42-2d-5e-2d-b5-38-c6-1a-05-d5-4b-20-a7-17-d8-c1-8d-66-56-a6-89-73-40-a3-d1-90-23-6b-a2-5a-8c-89-6a-51-c0-a1-44-49-4d-20-65-4b-63-fd-0b-0d-22-9c-0f-28-1f-0c-99-62-57-af-ba-5a-e8-59-60-99-0f-95-cc-59-5d-95-6e-de-c2-bd-ea-3b-50-c3-16-81-cb-4d-5b-b0-99-45-d4-53-f4-e0-14-a3-29-e7-79-b3-aa-eb-4a		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/01/2025 10:18:10 a. m. - 23/01/2025 04:18:10 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/01/2025 10:17:17 a. m. - 23/01/2025 04:17:17 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	393684034
Fecha (UTC/CDMX):	23/01/2025 10:16:53 a. m. - 23/01/2025 04:16:53 a. m.

Emisor	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL	Emisor Certificado	Autoridad Certificadora Raiz	Nombre del	
Respondedor:	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO	TSP:	Segunda de Secretaria de Economia	Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
	DE GUANAJUATO				
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de	638732026370792386	Número de Serie:	2c
		Respuesta TSP:			
		Datos	ybRUnB0UqnoIVc6Pzt6Pnl6oQI=		
		Estampillados:			

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
